



R/ 1295

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 22 NOV 2017

VISTO: la invitación cursada por la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT) para concurrir al "Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto 2017", a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina entre los días 20 y 22 de noviembre de 2017;

CONSIDERANDO: I) que es pertinente designar en Misión Oficial la participación de la funcionaria de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Gabriela Delfino en el citado encuentro;

II) que el viático a otorgar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina por dos días al cuarenta por ciento (40%) y dos días al veinticinco por ciento (25%) asciende a la suma total de U\$S 334,10 (dólares estadounidenses trescientos treinta y cuatro con 10/100);

III) que la Iniciativa Global para la Transferencia Fiscal (GIFT) asumirá los costos de transporte y hospedaje;

IV) que debido a razones de itinerario de vuelo y en atención al comienzo del evento, la Ing. Gabriela Delfino viajará el día 18 de noviembre de 2017 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y regresará a nuestro país el día 22 de noviembre de 2017;

V) que el día 19 de noviembre de 2017 es de cargo del participante;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley N° 16.226 de 29 de octubre de 1991, Decreto N° 401/991 de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/92 de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002 de 19 de febrero de 2002 y modificativos, Decreto N° 7/009 de 2 de enero de

Gabriela Delfino

[Firma]

2017/02004/01405

2009, Decreto N° 108/015 de 7 de abril de 2015, Decreto N° 118/016 de 25 de abril de 2016, Decreto N° 178/016 de 13 de junio de 2016 y Decreto N° 288/017, de 9 de octubre de 2017;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

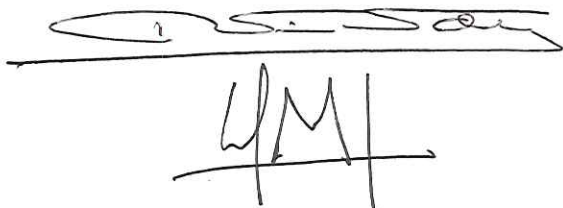
1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Gabriela Delfino entre los días 20 y 22 de noviembre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina para participar del "Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto 2017", a efectuarse entre los días 20 y 22 de noviembre de 2017.

2°- El viático que corresponde a la persona designada en el numeral anterior asciende a un importe total de U\$S 334,10 (dólares estadounidenses trescientos treinta y cuatro con 10/100), abonándose con cargo al Objeto del Gasto 235 "Viáticos fuera del país" de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Inciso 02 "Presidencia de la República".

3°- Las erogaciones resultantes del cumplimiento de la presente Misión se atenderán con las habilitaciones de crédito previstas por el artículo 41 de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005.

4°- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

5°- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Handwritten signature of the President of the Republic, consisting of a stylized 'M' and 'V' followed by a horizontal line.



Handwritten signature of Gabriela Vázquez in blue ink.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020